

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

FONDO DE INVERSIÓN BCI PATIO APOQUINDO

En Santiago de Chile a 14 días del mes de mayo de 2018, siendo las 11:30 horas, en calle Magdalena, número 140, piso 13, comuna de Las Condes, Santiago, se llevó a cabo, en primera citación, la Asamblea Ordinaria de Aportantes, en adelante la "Asamblea", del Fondo de Inversión Bci Patio Apoquindo, en adelante el "Fondo", administrado por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", con asistencia del director, don Jorge Farah Taré, quien preside la Asamblea, y de don Felipe Vergara Reyes, gerente de fondos inmobiliarios, quien actuó como secretario de actas.

I. Asistencia.

Asistieron a la Asamblea, debidamente representados, los aportantes que se individualizan a continuación:

<i>Nombre o razón social</i>	<i>No. cuotas</i>	<i>%</i>	<i>Representado por</i>
Inmobiliaria e Inversiones Puente Nuevo Limitada	8.675	4,24%	Juan Pablo Zahr Chamy
Inmobiliaria e Inversiones Santa Valentina S.A.	14.674	7,18%	Juan Pablo Zahr Chamy
Inmobiliaria e Inversiones Zahrba S.A.	2.400	1,17%	Juan Pablo Zahr Chamy
Inmobiliaria, Inversiones y Asesorías Cronos Limitada	3.669	1,79%	Juan Pablo Zahr Chamy
Inversiones Apoquindo S.A.	43.373	21,22%	Felipe Gilabert Prieto
Inversiones Cava Limitada	3.165	1,55%	Juan Pablo Zahr Chamy
Inversiones Celanova Limitada	4.567	2,23%	Alejandro González Méndez
Inversiones El Mallín Limitada	13.699	6,70%	María Ignacia Maffei Vergara
Inversiones Giga Limitada	2.284	1,12%	Felipe Gilabert Prieto
Inversiones Los Guindos SpA	3.669	1,79%	Juan Pablo Zahr Chamy
Inversiones Millaray S.A.	19.175	9,38%	Juan Pablo Zahr Chamy
Inversiones Mirto Limitada	3.213	1,57%	Juan Pablo Zahr Chamy
Inversiones San Félix S.A.	11.006	5,38%	Fernando Reutter Alert
Patricia Chamy	3.213	1,57%	Juan Pablo Zahr Chamy
Servicios e Inversiones Mobiliarias e Inmobiliarias Cubillos Limitada	3.669	1,79%	Juan Pablo Zahr Chamy
Sociedad de Inversiones Don Javier S.A.	23.743	11,62%	Felipe Calderón Musalem
Sociedad de Inversiones Puelma Limitada	11.006	5,38%	Juan Pablo Zahr Chamy
TOTAL	175.200	85,7%	

II. Constitución de la Asamblea.

El director que preside señaló que, siendo la hora fijada en la convocatoria, declaraba abierta la Asamblea, agradeciendo la concurrencia a todos los presentes. Dejó constancia que se encontraban presentes y debidamente representadas en la sala el 85,7% de las cuotas suscritas con derecho a voto del Fondo.

Hizo presente que la Asamblea fue celebrada en primera citación, y que estando presentes el 85,7% de las cuotas suscritas con derecho a voto del Fondo, se contaba con el quórum señalado en el reglamento interno del Fondo, por lo que se declaraba legalmente constituida la Asamblea.

Habiéndose enviado oportunamente las citaciones a los señores aportantes de conformidad con el Reglamento Interno del Fondo, el director que preside solicitó la omisión de las citaciones mencionadas, lo que se aprobó por unanimidad.

Los poderes otorgados a los presentes fueron revisados, encontrándose estos poderes y la hoja de asistencia a disposición de los señores aportantes, los que fueron aprobados sin objeción por unanimidad.

Se acordó dejar constancia en el acta que no asistió el delegado de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la "Comisión").

III. Formalidades previas.

El director que preside solicitó que se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que la presente Asamblea había sido convocada por acuerdo del directorio de la Administradora en sesión de fecha 28 de marzo de 2018, para efectos de someter a consideración de la referida Asamblea las materias que más adelante se señalan;
- b) La convocatoria a la Asamblea se efectuó mediante 3 publicaciones en el diario electrónico "El Mostrador", realizadas los días 26, 27 y 30 de abril de 2018, y
- c) Por último, que los aportantes presentes en esta Asamblea tienen derecho a participar en ésta por encontrarse inscritos en el registro de aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de esta Asamblea.

IV. Designación de aportantes para firmar el acta.

El director que preside señaló que, en mérito de lo dispuesto en el artículo 16° del Reglamento de la Ley N° 20.712 sobre administración de fondos de terceros, era necesario designar a tres aportantes para que conjuntamente con él y el secretario de actas, firmaran el acta de la presente Asamblea.

Tras un breve intercambio de opinión se designó a don Felipe Calderón Musalem, en representación de Sociedad de Inversiones Don Javier S.A.; a don Juan Pablo Zahr Chamy en representación de Inversiones Millaray S.A., y a don Fernando Reutter Alert, en representación de Inversiones San Félix S.A., para que firmen el acta que se levante de la presente Asamblea.

V. Tabla de la Asamblea.

El director que preside manifestó que la presente Asamblea tenía por objeto conocer y pronunciarse acerca de las siguientes materias, a saber:

- a) Aprobar la cuenta anual del Fondo, relativa a la gestión y administración del mismo, y los estados financieros correspondientes;
- b) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
- c) Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;

- d) Fijar las remuneraciones del Comité de Vigilancia;
- e) Designar a los auditores externos del Fondo, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, para que dictaminen sobre el Fondo;
- f) Designar a los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo, y
- g) Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

VI. Desarrollo de la tabla.

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo, relativa a la gestión y administración del mismo, y los estados financieros correspondientes.

El Presidente señaló que, de acuerdo al orden de la tabla, correspondía conocer la cuenta anual del Fondo y los estados financieros del mismo, por el período correspondiente al ejercicio 2017.

a) Cuenta Anual del Fondo y Estados Financieros.

A continuación, tomó la palabra don Felipe Vergara, quien efectuó una detallada explicación de los activos en que invertía el Fondo al día 31 de diciembre de 2017, de su balance general y de sus estados financieros por el período correspondiente al ejercicio 2017. Se señaló que el balance y los estados financieros del Fondo fueron publicados en el sitio web de la Administradora en el siguiente hipervínculo: <https://www.bci.cl/inversiones/productos/fondos-de-inversion/estados-financieros/files/estados-financieros-2017-65>.

En este sentido, se deja constancia que los aportantes tuvieron a la vista el balance general y los estados financieros que se insertan a continuación:

Balance

	Nota N°	Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
		M\$	M\$
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y efectivo equivalente	21	2.950	3.506
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	810.462	29.004
Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones	12	-	248.387
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		813.412	280.897
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones valorizadas por el método de participación	10	3.752.087	955.414
Otros activos	10	38.991	801.058
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		3.791.078	1.756.472
TOTAL ACTIVO		4.604.490	2.307.369

	Nota N°	Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
		MS	MS
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	12	2.259	2.213
Remuneración Sociedad Administradora	30	10.202	5.167
TOTAL PASIVO CORRIENTE		12.461	7.380
TOTAL PASIVO		12.461	7.380
PATRIMONIO NETO			
Aportes		4.256.704	2.168.166
Resultados Acumulados		(138.177)	814.393
Resultado del ejercicio		473.502	(952.570)
TOTAL PATRIMONIO NETO		4.592.029	2.029.989
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		4.604.490	2.037.369

Estado de resultados

	Nota N°	01.01.2017	01.01.2016
		31.12.2017	31.12.2016
		MS	MS
ESTADO DE RESULTADOS			
INGRESOS/PÉRDIDAS DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes	19	8.585	8.181
Resultado en venta de instrumentos financieros	32	2.435	361
Resultado de inversiones valorizadas por el método de participación	10	1.289.996	(735.299)
Otros		(758.917)	(180.128)
TOTAL INGRESOS/PÉRDIDAS DE LA OPERACIÓN		542.099	(906.885)
GASTOS			
Comisión de administración	30	(56.494)	(38.133)
Otros gastos de operación	33	(12.065)	(7.515)
TOTAL GASTOS DE LA OPERACION		(68.559)	(45.648)
Costos financieros		(38)	(37)
RESULTADO DEL EJERCICIO		473.502	(952.570)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		473.502	(952.570)

b) Informe de Empresa de Auditoría Externa.

Se hizo presente a los señores Aportantes que la empresa auditora externa del fondo, Deloitte Auditores y Consultores Limitada, mediante carta de fecha 26 de febrero de 2018, suscrita por don Juan Carlos Jara Muñoz, informó a la Sociedad Administradora que en su opinión, los estados financieros del Fondo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

YJA

c) Reparto de dividendos.

Asimismo, se hizo presente que del estado de resultados indicado se desprendía que no existían Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 susceptibles de ser distribuidos como dividendos, de conformidad con lo establecido en el artículo 80 de la Ley y en el número 7 de la lera I. del Reglamento Interno del Fondo.

A continuación, se ofreció la palabra a los señores aportantes, no habiendo comentarios u observaciones de estos al balance, dictamen de los auditores externos y estados financieros del Fondo.

Acuerdo: La Asamblea, por la unanimidad de las cuotas asistentes, aprobó la cuenta anual presentada por la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, al igual que la cuenta anual, balance, estados financieros, e informe de auditoría externa del fondo para el mismo periodo.

2. Elección de los miembros del Comité de Vigilancia.

A continuación, se señaló que, tal como lo establece el reglamento interno del Fondo, debía procederse a la elección anual de los tres miembros del Comité de Vigilancia.

Se propuso como miembros del Comité de Vigilancia hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes a don Felipe Gilabert Prieto, a don Fernando Reutter Alert y a don Alejandro González Méndez.

El señor Alejandro González Méndez agradeció la proposición, sin embargo, declinó seguir siendo parte del Comité de Vigilancia. Por su parte, se propuso a doña María Ignacia Maffei Vergara, quien aceptó el cargo.

Acuerdo: La Asamblea, por la unanimidad de los aportantes presentes, designó como miembros del Comité de Vigilancia a Felipe Gilabert Prieto, a don Fernando Reutter Alert y a doña María Ignacia Maffei Vergara.

3. Presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.

A continuación, se indicó que correspondía fijar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Se propuso a los aportantes un presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia para el año 2018 de UF 100.

Acuerdo: La Asamblea, por la unanimidad de los aportantes presentes, acordó fijar un presupuesto de gastos para el Comité de Vigilancia, ascendente a UF 100.

4. Fijar las remuneraciones para el Comité de Vigilancia.

Don Felipe Vergara manifestó que correspondía fijar la remuneración para los miembros del Comité de Vigilancia.

Se propuso que los miembros del Comité de Vigilancia no sean remunerados.

Acuerdo: La Asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes o representadas, acordó que los miembros del Comité de Vigilancia no sean remunerados por sus funciones.

5. Designar a los auditores externos del Fondo, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, para que dictaminen sobre el Fondo.

Luego, se señaló que correspondía a los señores aportantes que se pronunciaran acerca de la empresa de auditoría externa que debe examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros del Fondo, así como del cumplimiento de las políticas y normas contenidas en el Reglamento Interno del Fondo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de la Ley.

Para efectos de lo anterior, se indicó que el Comité de Vigilancia del Fondo, conforme a lo establecido en el artículo 73 de la Ley, había propuesto las siguientes alternativas:

- i) Price Waterhouse Cooper, con un presupuesto de 220 UF
- ii) KPMG, con un presupuesto de 230 UF; y
- iii) Deloitte, con un presupuesto de 70 UF.

Acuerdo: La Asamblea, por la unanimidad de los aportantes presentes, designó a la empresa de auditoría Deloitte para que examine la contabilidad, el inventario, el balance y otros estados financieros del Fondo para el año 2018.

6. Designar a los peritos o valorizadores independientes que se requieren para valorizar las inversiones del Fondo.

A continuación, se señaló que correspondía que los señores aportantes se pronunciaran acerca de los peritos o valorizadores independientes que se requieren para valorizar las inversiones del Fondo, en el evento que fuera necesario.

Para efectos de lo anterior, se propuso a las empresas:

- i) Mario Corbo y Asociados.
- ii) Asesorías M31.
- iii) Ernst & Young
- iv) Deloitte.
- v) Price Waterhouse Cooper
- vi) KPMG.

Acuerdo: La Asamblea, por unanimidad designó a las empresas Mario Corbo y Asociados, y Asesorías M31 como valorizadores independientes en caso de que se requieran.

7. Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria.

El director que preside ofreció la palabra a los presentes en la Asamblea a fin de que se tratara cualquier asunto de interés común que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes, no habiendo interesados en hacer uso de la palabra.

VII. Adopción de los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

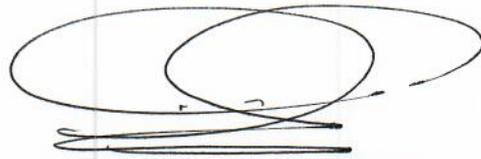
En último término, y con el objeto de llevar a cabo los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, se propuso a la misma facultar al Gerente General de la Administradora, don Patricio Romero Leiva, a don Christian Schiessler Quililongo, a doña María Paz Nazar Jofré y a doña Ariadna Beroiz Díaz, a fin de que indistintamente uno cualquiera de ellos protocolicen o reduzcan a escritura pública, en todo o parte, el acta de la presente Asamblea.

Acuerdo: La Asamblea por unanimidad aprobó el otorgamiento de los poderes en la forma antes señalada.

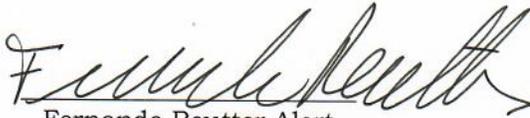
No habiendo otras materias que tratar y siendo las 12:27 horas, se dio término a la presente Asamblea.



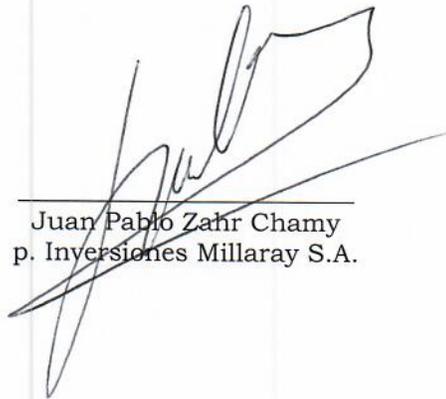
Jorge Farah Taré
Director
Bci Asset Management
Administradora General de
Fondos S.A.



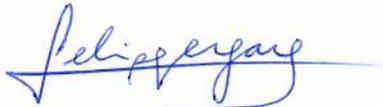
Felipe Calderón Musalem
p. Sociedad de Inversiones Don Javier S.A.



Fernando Reutter Alert
p. Inversiones San Félix S.A.



Juan Pablo Zahr Chamy
p. Inversiones Millaray S.A.



Felipe Vergara Reyes
Secretario de Actas